



H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco
Dirección de Proyectos y Construcciones

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS

* Solicitud de Inscripción en el Padrón de Contratistas, dirigida al Director de Proyectos y Construcciones (**LIC. JOSE DE JESUS GARCIA LOPEZ**)

* Copia Simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones

* Copia del IFE del Representante Legal

* Copia del Alta en la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico

* Copia de la Cedula de Identificación Fiscal

* Copia de la ultima declaración anual ante la secretaria de administración tributaria(SAT) y balance con antigüedad no mayor a seis meses, dictaminado por un contador publico.

* Copia del Comprobante de domicilio fiscal de persona física y/o moral con antigüedad no mayor a tres meses

* Copia del Registro de Inscripción en el IMSS

* Copia del Curriculum de la Empresa y/o Persona Física

* Descripción de Maquinaria y Equipo, desglosar pesada, ligera y Equipo de Transporte

* Copia de la Cedula Profesional del Técnico Responsable.

* Certificado de Afianzamiento que acredite la solvencia del Afianzado

* Copia del registro como perito (Deberá estar registrado como perito responsable ante la Dirección de Normatividad en la Construcción e Infraestructura Rural de Zapotlanejo)

* Copia del registro ante la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) del Estado de Jalisco.



2015

REQUISITOS PARA REGISTRARSE COMO PERITO

(Dirección de Planeación y Desarrollo
Urbano Zapotlanejo Jal)

Arq. Blanca Esther Garcia Ramirez

Directora de Planeación y Desarrollo Urbano

Presidencia Municipal Reforma No.- 2 Col. Centro

TEL: 01 (373) 73 4 10 24 y 73 4 03 32 EXT.- 128

Copia de la Cedula Profesional

Copia del Titulo

Copia Carta del Colegio

Copia de la Identificación

Copia Comprobante de Domicilio

2 Fotografías Tamaño Infantil

Costo \$ 526.00



H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco
Dirección de Proyectos y Construcciones

REQUISITOS PARA REFRENDAR

PERITO

* COPIA DE LA CARTA COLEGIO VIGENTE

* 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL

* COSTO \$ 526.00 (Quinientos veintiseis pesos 00/100 M/N).

* **NOTA: SE EMITE AL MAS TARDAR 8 DIAS NATURALES**

*

CONTRATISTAS

*

ACTUALIZACION DE MODIFICACIONES EFECTUADAS AL ACTA
CONSTITUTIVA (EN CASO DE HABERSE LLEVADO A CABO ALGUN CAMBIO)

*

ACTUALIZACION DE DECLARACION ANUAL

*

ACTUALIZACION DE BALANCE CONTABLE
(CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES, dictaminado por un contador publico.)

*

ACTUALIZACION DE COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL
(CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES)

*

COPIA DE LA CREDENCIAL DE PERITO VIGENTE

*